

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 22 de noviembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía, de espectáculos públicos y de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Hernández Bermúdez, Francisco (NIF 30830649T).
Expediente: 14/151/2016/AC.
Fecha: 21.9.2016.
Infracción: Dos, graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Díaz Pérez, Antonio (NIF 30509325D).
Expediente: 14/225/2016/JI.
Fecha: 5.10.2016.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Infracción: Una, leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Sanción: Multa de 150 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Petrus Janssen (NIE Y3117632L).
Expediente: 14/249/2016/ET.
Fecha: 21.10.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Infracciones: Una, grave, art. 15.q) Ley 10/1991, de 4 de abril.
Sanción: Multa de 500 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Dols Samper, Manuel (NIF 48560070D).
Expediente: 14/250/2016/ET.
Fecha: 16.9.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Infracción: Una, grave, artículo 15.s) Ley 10/1991, de 4 de abril.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: Díaz Pérez, Antonio (NIF 30509325D).
Expediente: 14/251/2016/JI.
Infracción: Una, leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 26.10.2016.
Actos notificados: Resolución cambio de instructor y propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 150 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.
6. Interesado: Ferreira Salas, Juan Carlos (NIF 26969076N).
Expediente: 14/268/2016/AC.
Infracción: Dos, graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre
Fecha: 29.9.2016.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador
Sanción: Multa de 600 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.200 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente al de la notificación.
7. Interesado: Otero Ruiz, Manuel (NIF 30984725E).
Expediente: 14/277/2016/AP.
Infracción: Una, muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 3.10.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.
8. Interesado: López Luceno, Alfonso (NIF 50849093A).
Expediente: 14/336/2016/EP.
Infracción: Tres, graves, art. 20.3, art. 20.13 y 20.1 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 29.8.2016.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 600 euros por la primera de las infracciones y de 305 euros por cada una de las otras dos, con un total de 1.210 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.
9. Interesado: Ramos Sevillano, Pablo (NIF 26972624H).
Expediente: 14/367/2016/AC.
Infracción: Dos, graves, art. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 16.9.2016.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
10. Interesado: Recreativos Atlantic Almería, S.L. (CIF B04591194).
Expediente: 14/385/2016/M.
Infracción: Una, grave, art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 11.10.2016.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 600 euros.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.

11. Interesado: Urbano Pineda, Antonio (NIF 30057254A).
Expediente: 14/415/2016/JI.
Infracción: Una, leve, art. 30.4 Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 14.10.2016.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 150 euros.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.

Córdoba, 22 de noviembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.